

LISTADOS DE HABILITADOS Y NO HABILITADOS - BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD USAQUÉN

AGRUPACIÓN

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
1	4120	SON FUNCIONARIOS	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO CUMPLEN. REQUISITO NO SUBSANABLE.
2	4721	COLECTIVO OXÍMORON	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES. UNA VEZ REALIZADA UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN, SE EVIDENCIA QUE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN NO INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INDICADA EN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y 2022". POR LO TANTO CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA. NO APLICA A RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES.
3	4482	JUMPING CIRCUS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
4	4553	MESA LOCAL DE GRAFFITI DE USAQUEN	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
5	4537	CIRCOTROPICO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
6	4472	LAZOS ARTISTICOS	PRESELECCIONADA	HABILITADA. EL PARTICIPANTE SÍ SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO TANTO, CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA. SE LE ASIGNA EL CUPO DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE.
7	4613	BOGOTÁ SOCIAL TELEVISIÓN	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
8	4678	LA LEGION	NO HABILITADA	TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA AGRUPACIÓN, DEBEN RESIDIR EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
9	4622	WEMELAB	NO HABILITADA	EL INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN: JULIANA RAMIREZ PLAZAS FUE GANADOR DE BECA ES CULTURAL LOCAL – LOCALIDAD SUBA 2021. INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y 2022. ". REQUISITO NO SUBSANABLE.
10	4771	AGRUPACION GUARURA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
11	4123	DIEGO FERNANDO GIRALDO GOMEZ	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
12	4768	LA FRAGMENTACIÓN TEATRO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
13	4380	0 Y 2	PRESELECCIONADA	HABILITADA. CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA. SE LE ASIGNA EL CUPO DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE.
14	4350	DESERT FLOWERS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
15	4371	IDENTIDAD COLECTIVA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
16	4593	DANZAS TOBERIN	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLETA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA: BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD USAQUÉN. LO ANTERIOR, CONFORME CON EL NUMERAL 7.5.9 EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS. REQUISITO NO SUBSANABLE.
17	4546	ECCAF (ESCUELA DE CIRCO CAF)	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN. LO ANTERIOR, TENIENDO EN CUENTA QUE - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN Y - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. EL DÍA 3 DE OCTUBRE, UNA VEZ REALIZADA UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN, SE EVIDENCIA QUE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN NO INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INDICADA EN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y 2022". POR TAL RAZÓN LA PROPUESTA CAMBIÓ AL ESTADO A "POR SUBSANAR". SIN EMBARGO, AL NO SUBSANAR INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERÍODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
18	4232	DETONOS	PRESELECCIONADA	HABILITADA. CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA. SE LE ASIGNA EL CUPO DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
19	4454	OLA TERRITORIO	NO HABILITADA	UNA VEZ REALIZADA UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN, SE ENCUENTRA QUE LA PERSONA PARTICIPANTE CARMEN CECILIA IRIARTE PALENCIA PRESENTÓ DOS PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD USAQUÉN (CÓDIGOS: 4453 Y 4454), INCURRIENDO EN EL NUMERAL 7.5.1.1. VARIAS PROPUESTAS EN EL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL, QUE INDICA COMO CAUSAL DE RECHAZO: "EL PARTICIPANTE PRESENTA DOS (2) O MÁS PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PECL, YA SEA COMO PERSONA NATURAL, PERSONA NATURAL QUE REALIZA ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DE UNA AGRUPACIÓN. EN ESTE CASO SE RECHAZARÁ LA ÚLTIMA PROPUESTA QUE SE HAYA INSCRITO. NOTA. ESTA CAUSAL SE EXTIENDE A TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS AGRUPACIONES, A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y, MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS". POR TAL RAZÓN, LA PROPUESTA CON CÓDIGO 4454 ES LA ÚLTIMA PROPUESTA INSCRITA Y POR LO TANTO, SE RECHAZA. NO SUBSANABLE.
20	4727	ALPES	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES. UNA VEZ REALIZADA UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN, SE EVIDENCIA QUE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN NO INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INDICADA EN: ""QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y 2022".
21	4790	SABERES DE USAQUÉN	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. NO APLICA A RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
22	4429	LAVT	PRESELECCIONADA	HABILITADA. CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA. SE LE ASIGNA EL CUPO DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE.
23	4418	EN SINTONIA CON MI BARRIO	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
24	4602	CIRCO KIDS	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
25	4376	JAMCLOWN TEATRO DE PANTOMIMA Y CLOWN	PRESELECCIONADA	HABILITADA. CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA. SE LE ASIGNA EL CUPO DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE.
26	4453	SON Y SABOR	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
27	4756	FRAGMENTA2	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO SE ENCUENTRA EN BORRADOR, NO FINALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN (EL DOCUMENTO DEFINITIVO INDICA EN MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO).POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
28	4650	CREA LAB	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
29	4485	YO NO LA TENGO	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO NO PERMITE SU VISUALIZACIÓN PORQUE SE ENCUENTRA PROTEGIDO CON UNA CONTRASEÑA, DEBE APORTAR EL DOCUMENTO DEFINITIVO QUE CONTenga LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN. (EL DOCUMENTO DEFINITIVO INDICA EN MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO). POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
30	4513	CONTRX-CORRIENTE	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
31	4645	PENSAMIENTOS IMPERFECTOS EDITORIAL	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
32	4495	ASTRID CAROLINA Y GIRARA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
33	4507	EL BÚHO & REDONDO ATELIER	NO HABILITADA	UNA VEZ REALIZADA UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN, SE EVIDENCIA QUE EL PARTICIPANTE SÍ SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE JOHANGEL JOSÉ GONZÁLES AGUILAR. SIN EMBARGO, EL RUT DOCUMENTO QUE TAMBIÉN SE SOLICITÓ PARA SUBSANACIÓN APARECE "EN TRÁMITE" Y NO INDICA LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE EN LA CASILLA 61. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
34	4521	PA LOS SANTOS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.
35	4748	TRASHUMANTES	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ EL RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
36	4674	RESTAURANDO EL MUNDO	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN "CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA" EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
37	4813	BIBLIOMONTAÑA	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN NO SUBSANÓ CÉDULA DE CIUDADANÍA DE CLAUDIA ROCÍO MENDIVELSO GAMBOA. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1. DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN QUE INDICA QUE DEBE TRATARSE DE COPIA LEGIBLE POR AMBAS CARAS O DEL COMPROBANTE DE DOCUMENTO EN TRÁMITE EXPEDIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EL CUAL SE PRESUME AUTÉNTICO. TAMPOCO SUBSANÓ CERTIFICADO DE RESIDENCIA DE SERGIO ALBERTO GARNICA SALAZAR Y CLAUDIA ROCÍO MENDIVELSO GAMBOA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN "CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES ANTES DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA O DECLARACIÓN JURAMENTADA". LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DEBE CORRESPONDER CON EL ANEXO NO. 1 PUBLICADO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA. NO APORTÓ EL RUT, CON LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. PESE A QUE SE REALIZÓ UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN, EN LA QUE SE EVIDENCIA QUE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN NO INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INDICADA EN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y 2022". LA PROPUESTA PASÓ A ESTADO "POR SUBSANAR". SIN EMBARGO, AL NO SUBSANAR, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
38	4679	REDCULTURAL USAQUEN	NO PRESELECCIONADA	"HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES. LA AGRUPACIÓN SÍ SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
39	4686	PERSPECTIVAS	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. NO APLICA A RECONOCIMIENTO DE SECTORES SOCIALES. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
40	4744	COLECTIVA POPULAR RAICES	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". REQUISITO NO SUBSANABLE.
41	4757	EL PUERTO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
42	4700	RADIO POPULAR ZANCOCHO	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
43	4788	EN PIE DE ARTE	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022.-EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
44	4805	DESCENT TEAM	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ LOS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA DE LAURA XIMENA ACEVEDO VELÁSQUEZ Y ALLISSON LIZETH GORDILLO VELÁSQUEZ, YA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, DICHO DOCUMENTO DEBE TENER FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE TRES (3) MESES PREVIOS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y DEBE SER EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA LOCAL DEL LUGAR DE RESIDENCIA O POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO O LA DECLARACIÓN JURAMENTADA EN EL FORMATO DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCATORIA EN LA SECCIÓN ANEXOS. TAMPOCO SUBSANÓ EL RUT REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO NO SE ENCUENTRA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022.POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
45	4800	OBRA NEGRA Y LOS BARATOSS	NO PRESELECCIONADA	"HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES. UNA VEZ REALIZADA UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN, SE EVIDENCIA QUE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN NO INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INDICADA EN: ""QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y 2022"". POR TAL RAZÓN LA PROPUESTA CONTINÚA EN EL PROCESO Y CAMBIA EL ESTADO A ""HABILITADA""."
46	4815	EVOLUCION	NO HABILITADA	UNA VEZ REALIZADA UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN, SE EVIDENCIA QUE EL PARTICIPANTE SÍ SUBSANÓ CÉDULA Y CERTIFICADO DE RESIDENCIA. SIN EMBARGO, NO SUBSANARON EL RUT CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, YA QUE EL DOCUMENTO APORTADO SE ENCUENTRA "EN BORRADOR" Y NO SE ENCUENTRA EN EL ÍTEM 61. FECHA. PESE A QUE SE REALIZÓ UNA SEGUNDA VERIFICACIÓN, EN LA QUE SE EVIDENCIA QUE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN NO INCURREN EN LA CAUSAL DE RECHAZO INDICADA EN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y 2022". LA PROPUESTA CAMBIÓ DE ESTADO A "POR SUBSANAR". SIN EMBARGO, AL NO SUBSANAR TODO LO SOLICITADO, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
47	4816	COMPAÑIA ENTRE3SACTOS	NO HABILITADA	LA AGRUPACIÓN PARTICIPANTE NO SUBSANÓ RUT DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. - EL DOCUMENTO APORTADO NO INDICA ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL 4.2 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

PERSONA JURÍDICA

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
1	4476	CHINASKY FILMS SAS	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO ESTÁN A NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA INSCRITA. REQUISITO NO SUBSANABLE.
2	4111	GRUPO EMPRESARIAL PALMA MEDINA SAS	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". LOS CERTIFICADOS DE TRAYECTORIA APORTADOS NO ESTÁN A NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA INSCRITA. REQUISITO NO SUBSANABLE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
3	4715	FUNDACION RAFAEL ESCALONA	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
4	4766	ASOCIACION PRODEFENSA DEL NIÑO Y LA NIÑA DEL BARRIO VILLA NIDIA	NO PRESELECCIONADA	"HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES. EL PARTICIPANTE SÍ SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN."
5	4391	CINCO AMARILLO SAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
6	4506	CIUDAD EMERGENTE URBAN LAB SAS	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL SE INDICA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SER "EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD AL TIPO DE PERSONA JURÍDICA, CON MÁXIMO TRES (3) MESES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPA Y EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO ES INFERIOR AL TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y UN (1) AÑO MÁS. SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON ALGUNA LIMITACIÓN PARA COMPROMETER A LA ENTIDAD, DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE. EN EL CASO DE GRUPOS ÉTNICOS (PUEBLOS INDÍGENAS, COMUNIDADES NEGRAS O AFRODESCENDIENTES, RAIZALES, GITANOS-RRROM Y PALENQUEROS), DEBERÁN PRESENTAR UNA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, SOBRE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD". TAMPOCO SUBSANÓ EL RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. SEGÚN CORRESPONDA. EL RUT APORTADO POR LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE TIENE FECHA DEL 28 DE JUNIO DE 2016. POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.
7	4314	CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL FOLKOLOMBIA	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
8	4284	FUNACION GLOBAL INTERNACIONAL PARA EL DEARROLLO - FUGINDES	NO HABILITADA	LA PROPUESTA ES RECHAZADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS "CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO 7.5.9. EL PARTICIPANTE NO ADJUNTÓ UNO O MÁS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA SOLICITADOS PARA EVALUACIÓN DEL JURADO O NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS". DE ACUERDO CON EL ÍTEM: SOPORTES DE TRAYECTORIA EN EL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO LOS PARTICIPAN DEBERÁN APORTAR DOS SOPORTES QUE ACREDITEN LA REALIZACIÓN DE MÍNIMO DOS (2) PROYECTOS O PROCESOS DE LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA. EL PARTICIPANTE APORTA SOLO UN SOPORTE QUE DA CUENTA DE UN PROYECTO. REQUISITO NO SUBSANABLE
9	4397	CAZGUA CAFE	NO HABILITADA	LA PERSONA JURÍDICA INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: PERFIL ESPECÍFICO DE LA CONVOCATORIA: 2. PERSONA JURÍDICA: CON O SIN ÁNIMO DE LUCRO, CUYO DOMICILIO PRINCIPAL O ALGUNA DE SUS SEDES ESTÉ UBICADA EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN, Y QUE ACREDITEN LA REALIZACIÓN DE MÍNIMO DOS (2) PROYECTOS O PROCESOS DE LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA... EL PARTICIPANTE INSCRITO ES UNA PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. REQUISITO NO SUBSANABLE.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
10	4661	FUNDACIÓN ROMEROS	NO PRESELECCIONADA	"HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES. EL PARTICIPANTE SÍ SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL SE INDICA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SER ""EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD AL TIPO DE PERSONA JURÍDICA, CON MÁXIMO TRES (3) MESES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPA Y EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO ES INFERIOR AL TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y UN (1) AÑO MÁS. SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON ALGUNA LIMITACIÓN PARA COMPROMETER A LA ENTIDAD, DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE. EN EL CASO DE GRUPOS ÉTNICOS (PUEBLOS INDÍGENAS, COMUNIDADES NEGRAS O AFRODESCENDIENTES, RAIZALES, GITANOS-RRROM Y PALENQUEROS), DEBERÁN PRESENTAR UNA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, SOBRE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD"". TAMBIÉN SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
11	4354	FUNDACIÓN CULTURAL MANIGUA	NO HABILITADA	LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y 2022. LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE FUE GANADORA DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL EN EL AÑO 2021 LOCALIDAD DE USAQUÉN DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE GANADORES NO. 1290 26/11/2021 - CÓDIGO DE PROPUESTA: 1165-044. REQUISITO NO SUBSANABLE.
12	4368	FILMIGRANA SAS	PRESELECCIONADA	CUMPLIÓ CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CULMINÓ EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CARGÓ PROYECTO EN PLATAFORMA. PRESELECCIONADA.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
13	4795	FUNDACION VOLVER A LOS LAPICES	NO HABILITADA	EL PARTICIPANTE NO SUBSANÓ EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.3.2.1 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL SE INDICA QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SER ""EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA MATRÍCULA MERCANTIL RENOVADA, O POR LA ENTIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD AL TIPO DE PERSONA JURÍDICA, CON MÁXIMO TRES (3) MESES DE ANTERIORIDAD AL CIERRE DE INSCRIPCIONES EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL PARTICIPA Y EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA NO ES INFERIOR AL TÉRMINO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA Y UN (1) AÑO MÁS. SI EL REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON ALGUNA LIMITACIÓN PARA COMPROMETER A LA ENTIDAD, DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE. EN EL CASO DE GRUPOS ÉTNICOS (PUEBLOS INDÍGENAS, COMUNIDADES NEGRAS O AFRODESCENDIENTES, RAIZALES, GITANOS-RRROM Y PALENQUEROS), DEBERÁN PRESENTAR UNA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, SOBRE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD"". EL CERTIFICADO APORTADO NO ESTÁ RENOVADO A 2022. TAMPOCO SUBSANÓ RUT DE LA PERSONA JURÍDICA CON ACTUALIZACIÓN POSTERIOR A ENERO DE 2022, CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELACIONADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN. EL DOCUMENTO APORTADO SE ENCUENTRA EN BORRADOR, DEBE FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y APORTAR EL DOCUMENTO DEFINITIVO QUE CONTENGA LA FECHA DE ACTUALIZACIÓN. (EL DOCUMENTO DEFINITIVO INDICA EN MARCA DE AGUA: CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO). POR LO CUAL, INCURRE EN EL NUMERAL 7.5. CAUSALES DE RECHAZO Y 7.5.7. NO SE SUBSANARON DOCUMENTOS: EL PARTICIPANTE NO APORTÓ ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN. ESTOS NUMERALES ESTÁN ESTIPULADOS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.

#	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIÓN
14	4586	CORPORACION CENÚ CARIBE	NO HABILITADA	LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7.5.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN, PORQUE EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL APORTADO, SE EVIDENCIA QUE LA DIRECCIÓN DE SU DOMICILIO ES LA CIUDAD DE SINCELEJO, INCUMPLIENDO CON EL PERFIL DEL PARTICIPANTE ESTABLECIDO PARA ESTA CONVOCATORIA: 2. PERSONA JURÍDICA: CON O SIN ÁNIMO DE LUCRO, CUYO DOMICILIO PRINCIPAL O ALGUNA DE SUS SEDES ESTÉ UBICADA EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN... REQUISITO NO SUBSANABLE
15	4792	FUNDACIÓN MAMBE SHOP	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
16	4796	CANALLA FILMS S.A.S	NO PRESELECCIONADA	HABILITADA. PESE A QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SEGÚN EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN PLATAFORMA ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE, NO ALCANZÓ A APLICAR A ALGUNO DE LOS CUPOS DISPONIBLES.
17	4705	TOUCH SENSITIVE MEDIA	NO HABILITADA	LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN: "QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR: LAS PERSONAS NATURALES, PERSONAS NATURALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MERCANTILES O COMERCIALES, PERSONAS JURÍDICAS O AGRUPACIONES (INCLUIDOS SUS INTEGRANTES) GANADORES DE ESTÍMULOS EN CUALQUIERA DE LAS CONVOCATORIAS OFERTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ES CULTURA LOCAL 2021 Y 2022. LA PERSONA JURÍDICA PARTICIPANTE FUE GANADORA DE LA CONVOCATORIA ES CULTURA LOCAL EN EL AÑO 2021 LOCALIDAD DE USAQUÉN DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE GANADORES NO. 1290 26/11/2021 - CÓDIGO DE PROPUESTA: 1165-053. REQUISITO NO SUBSANABLE.